

ARCHIVO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA REVISTA ¹

POR

GLORIA MORA
Instituto de Historia (CSIC) - UAM

En el año 2001 se cumplió el 50º aniversario de la fundación del Instituto (actual Departamento) de Arqueología, y en el 2000 el 75.º de la fundación de su revista *Archivo Español de Arqueología*, que ha sido clave en el panorama de la arqueología española durante gran parte del siglo xx, ya que fue la primera publicación científica española dedicada exclusivamente a la arqueología que ha mantenido una continuidad y fue planificada con criterios modernos.

El objetivo de este trabajo es trazar la historia de la revista a lo largo de estos años. Debo advertir que no se trata de un trabajo de bibliometría sino de historiografía, es decir, que lo que me ha interesado ha sido el análisis del contexto histórico en el que nació y se desarrolló la revista. No es, pues, un estudio de su contenido, sino unas notas destinadas a contextualizar la revista y sus principales colaboradores en el panorama político y científico de España y su relación con el ambiente europeo. En este sentido, se analizará la trayectoria de la revista desde su fundación, siempre vinculada a la institución de la que depende, con atención al contexto político; sus relaciones con otras instituciones y revistas; los temas que interesan en los distintos momentos; sus colaboradores; su recepción en otros países a través de las reseñas en revistas extranjeras; su papel en la evolución de la arqueología española desde los iniciales objetivos hasta la época actual.

En el transcurso de la historia de la revista cabe distinguir varias etapas en función de los cambios que han ocurrido en el contexto político desde su creación hasta el momento actual. Por otro lado hay que tener en cuenta que la historia de la revista no se puede desvincular de la historia de la institución que la acoge y la promueve ni de la de sus protagonistas. Por tanto, procede considerar el primer lugar los antecedentes, el contexto histórico y científico que propició el nacimiento de la revista, para seguir con su progresiva consolidación en el ámbito académico a través de las distintas fases definidas por los cambios en el ambiente político e ideológico.

¹ Este trabajo forma parte de la investigación realizada gracias a una Beca Postdoctoral de la Comunidad de Madrid. Agadezco a Javier Arce sus acertados comentarios al texto, y a Marta Gómez su ayuda con las ilustraciones.

1. ANTECEDENTES

...Como he escrito ya en otras ocasiones, desde mediados del siglo xix la Arqueología como disciplina había ido gestando muy lentamente sus órganos de gestión y representación, y también había ido desarrollando un marco adecuado para su enseñanza y difusión en ámbitos científicos y no científicos ². Ya en los años finales de la década de 1830, debido a las consecuencias nefastas (expolio, saqueos, destrucción, dispersión de bienes) que para el patrimonio histórico, artístico y arqueológico nacional habían tenido acontecimientos como la Guerra de la Independencia y la Desamortización de Mendizábal, había ido creciendo el interés por la protección y conservación de los monumentos, interés que se traduce en la adopción durante la segunda mitad del siglo de diversas medidas tendentes a paliar tales efectos con mayor o menor éxito ³. Sintetizando, podemos mencionar entre dichas medidas la creación de las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos en 1844 (algunas de las cuales llevan a cabo una labor meritoria en la catalogación y protección del patrimonio histórico, artístico y arqueológico) ⁴; la fundación de la Escuela Superior de Diplomática en 1856, para formar a los futuros miembros del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (después arqueólogos) ⁵; la organización de cursos específicos en el Ateneo de Madrid y otras instituciones semioficiales ⁶; la promulgación reiterada, a lo largo de todo el siglo, de decretos y reales órdenes prohibiendo la exportación de antigüedades y obras de arte; la fundación del Museo Arqueológico Nacional y la reorganización de museos provinciales en

² Díaz-Andreu y Mora, 1995; Mora, 2000.

³ Véase en general sobre estos problemas y las medidas que se tomaron, Tortosa y Mora, 1996.

⁴ Por ejemplo la de Valencia: cf. Mora y Tortosa, 2001: 16, 21 s.; en general: Tortosa y Mora, 1996: 201 ss. Sobre la labor de las Comisiones de Monumentos, véase los trabajos de L. Grau, M.A. López Trujillo, A.C. Lavín, E. Pérez-Campoamor, G. Adán y H. Gimeno, en Mora y Díaz-Andreu (eds.), 1997: 223-272.

⁵ Peiró y Pasamar, 1996.

⁶ Mora, 2000.

1867⁷. Finalmente, tras años de lucha por parte de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, así como de las Comisiones de Monumentos, y gracias a la iniciativa de Juan Facundo Riaño (entonces director de la Real Academia de San Fernando) y de Eduardo Saavedra (presidente de la Comisión Mixta organizadora de las Provinciales de Monumentos) se firmó la orden para realizar los Catálogos Monumentales de España, por R.D. de 1 de junio de 1900 y de 14 de febrero de 1902. Estas medidas culminaron con la importantísima Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y su Reglamento de 1912⁸, una ley que respondía al nuevo panorama científico de renovación inspirado en el último cuarto del siglo XIX por la Institución Libre de Enseñanza. Como resultado de esta propuesta de reforma científica, cultural y pedagógica surgió en España una institución específica implicada en el intento de modernizar España, de acercarla al modelo europeo a través de la ciencia⁹: la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), creada en 1907, y, dependientes de ella, el Centro de Estudios Históricos (CEH), la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales con sus laboratorios, la Residencia de Estudiantes y la Escuela Española de Arte y Arqueología en Roma, todos ellos fundados en 1910 y 1912. Desde estos centros se dio impulso a una labor de investigación científica que pretendía ser una respuesta y una solución al estancamiento de las Universidades y de las Academias y a la ineficacia en la práctica de las Comisiones de Monumentos. De hecho, la creación y puesta en marcha de estas nuevas instituciones significará que durante los años siguientes, al menos hasta la renovación universitaria de los años 60-70, la mayor parte de la investigación humanística, incluida la arqueología, se llevará a cabo al margen de las universidades, en el Centro de Estudios Históricos.

Pero a pesar de la sensibilidad cada vez más acusada hacia los problemas de catalogación y salvaguarda del patrimonio histórico-artístico y arqueológico y a la creciente proliferación de excavaciones, en el momento en que se ponen en marcha las nuevas instituciones (segunda década del siglo XX) la arqueología no ha encontrado aún un órgano de expresión adecuado. Hacia mediados del siglo XIX había encontrado cierto espacio en publicaciones como

El Artista (1835-1836) o *El arte en España* (1862-1869), y también en series como *Recuerdos y Bellezas de España* (1839-1872), *Monumentos arquitectónicos de España* (1859-1881) o, a raíz de la fundación del Museo Arqueológico Nacional, el *Museo Español de Antigüedades* (1872-1880), cuyo objetivo era la publicación de materiales del propio museo¹⁰. Ya en el último tercio del XIX hubo algunos intentos de crear revistas dedicadas sólo a temas de arqueología, pero por diversas circunstancias no tuvieron éxito: la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, por ejemplo, fundada por Francisco M.^a Tubino, tuvo una vida efímera a causa de problemas políticos, apenas dos años entre 1866 y 1868. Se publicaban artículos de arqueología en revistas pertenecientes a distintas instituciones y sociedades de ámbitos diversos: el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (desde 1877), el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (desde 1876), el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* (desde 1893), el *Boletín arqueológico de Tarragona* (desde 1901), los *Boletines* de las diversas Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos. Y, sin embargo, desde mediados de siglo la arqueología de España resultaba de gran interés en Europa, publicándose noticias de hallazgos en revistas extranjeras. Así, Hübner escribía regularmente en el *Bollettino di Corrispondenza Archeologica* de Roma, el académico de la Historia Antonio Delgado en la *Revue Numismatique* de París desde 1853, Manuel Rodríguez de Berlanga y Jacobo Zobel de Zangróniz mantenían contactos con Mommsen y publicaban en revistas alemanas...¹¹. Estos intercambios se acentuaron en los años finales del siglo, al descubrirse nuevos campos de actuación arqueológica en España como la cultura ibérica, y arqueólogos franceses y españoles publicaban noticias e informes sobre sus trabajos en revistas como el *Bulletin Hispanique*, fundado, entre otros, por Pierre Paris en 1899¹².

Así, pues, cuando en 1925 apareció por fin una revista específica, *Archivo Español de Arte y Arqueología*, respondía a una necesidad, la de llenar un hueco en el amplio campo de las publicaciones científicas. La Arqueología (entendida aún en gran parte al modo winckelmanniano como Historia del Arte en la Antigüedad) es ya una disciplina asentada en la vida académica española de la época. Al disolverse la Escuela Superior de Diplomática en 1900, las distintas cátedras se habían trasladado oficialmente a la Universidad Central; la de Arqueolo-

⁷ Una recopilación de la legislación al respecto desde el siglo XVIII en Tortosa y Mora, 1996: 211 ss.

⁸ Yáñez Vega, 1997.

⁹ Cacho Viu, 1962; Id., 1988: 3, 24 s. Véase también Sánchez Ron, 1988.

¹⁰ Mora, 1995.

¹¹ Cf. Mora, 1999: 36-37.

¹² Mora, e.p. a.

gía la detentaba en esos años el académico de la Real de la Historia José Ramón Mélida y Alinari (1956-1933), a quien podemos considerar uno de los padres fundadores de la arqueología española, maestro de varias generaciones de discípulos a partir de sus cursos en el Ateneo primero y de sus clases universitarias después¹³.

Por tanto, a partir de la creación y puesta en marcha de la JAE y del Centro de Estudios Históricos, la investigación en los diversos campos de la Historia (que en la concepción institucional abarcaba Filología —clásica e hispánica—, Derecho, Historia del Arte y Arqueología) se va a desarrollar fundamentalmente como actividad propia de esas nuevas instituciones.

2. PRIMERA ETAPA: FUNDACIÓN (1925-1939). EL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SU SECCIÓN DE ARTE Y ARQUEOLOGÍA

La primera etapa de la revista *Archivo* se debe situar en los orígenes de la institución que la promueve. La creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas por R.D. de 11 de enero de 1907 (*Gaceta de Madrid* de 15 de enero del mismo año) y del Centro de Estudios Históricos por R.D. de 18 de marzo de 1910 (*Gaceta* de 19 de marzo) supusieron, como ya se ha dicho, una revolución en la investigación humanística de España. Los objetivos de la JAE eran, según el decreto de fundación, promover la comunicación intelectual con el extranjero, fomentar en el país los trabajos de investigación y favorecer el desarrollo de las instituciones educativas, así como el conocimiento de los tesoros arqueológicos y artísticos de nuestro país. Una de las medidas para obtener estos resultados fue la concesión sistemática de becas para estancias en el extranjero (sobre todo en Alemania, Italia e Inglaterra, pero también en Suiza, Francia e incluso en los Estados Unidos), con el fin de conseguir la formación de los futuros investigadores y profesores (no sólo universitarios) en los adelantos científicos y tecnológicos europeos. Algunos de estos pensionados fueron los sistematizadores de la arqueología española en los años previos a la guerra civil, y los maestros de los arqueólogos de la postguerra: Hugo Obermaier, Antonio Tovar, Martín Almagro Basch, Antonio García y Bellido, Juan Cabré y Aguiló, Alberto del Castillo, Telesforo de Aranzadi, Luis Pericot, Felipe Mateu y Llopis, José de C. Serra Rá-

¹³ Cf. Almela Boix, 1991.

fol...¹⁴. Otros aspectos importantes de esta política científica fueron la publicación en las distintas series de la JAE de obras fundamentales para la arqueología, desde *El problema de la cerámica ibérica* de Bosch Gimpera en 1915, *El arte rupestre en España* de Juan Cabré en 1915, hasta las *Iglesias mozárabes* de Manuel Gómez Moreno en 1919, así como la subvención de excavaciones de diversa índole; uno de los más beneficiados fue el marqués de Cerralbo, presidente de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas de la JAE.

Por lo que respecta al Centro de Estudios Históricos, se había creado con el fin de promover las investigaciones científicas sobre la historia de España en todos los aspectos de la cultura, desde la Filología hasta el Arte, el Derecho, y la propia Historia¹⁵. Dirigido por Ramón Menéndez Pidal, se organizó en varias secciones: Filología (dirigida por Menéndez Pidal), Arte y Arqueología (dirigidas respectivamente por Elías Tormo y por Manuel Gómez Moreno), Derecho (por Eduardo de Hinojosa), Historia (por Rafael Altamira), Filosofía Árabe (por Miguel Asín) e Instituciones Árabes (por Julián Ribera), ambos extinguidos en 1916, Filosofía Contemporánea (por Ortega y Gasset), Estudios Semíticos (por Abraham S. Yahuda), desaparecido en 1917. A éstas se añadieron más tarde, en los primeros años treinta, otras secciones como la de Estudios Hispanoamericanos (dirigida por Américo Castro), el Archivo de Literatura Contemporánea (por Pedro Salinas), y el Instituto de Estudios Medievales (por Claudio Sánchez Albornoz)¹⁶. Entre 1910 y 1931 el CEH desarrolló sus trabajos en varios lugares: en un piso de la Glorieta de Bilbao primero, después en la Biblioteca Nacional y en un palacete de la calle Almagro nº 26; a principios de 1932 se trasladó a la calle Duque de Medinaceli, al antiguo Palacio del Hielo y del Automóvil comprado por el Estado en subasta pública en 1928, que había reformado con grandes dificultades el arquitecto Pedro Muguruza¹⁷. Esta ha sido su sede desde entonces, y de aquí desaparecerá definitivamente cuando dentro de poco tiempo se concrete su traslado al nuevo gran Centro de Humanidades del CSIC (fig. 1).

En estos primeros años, hasta la guerra civil, el CEH, como centro de formación de investigadores según la idea de Menéndez Pidal¹⁸, emprendió una

¹⁴ Díaz-Andreu, 1996.

¹⁵ López-Ocón, 1999.

¹⁶ Gamero Merino, 1988: 103 ss.; Sánchez Ron, 1988: 41-45.

¹⁷ Limón, 1988: 612 ss.

¹⁸ Menéndez Pidal, 1933: V, con respecto a la Sección de Filología Clásica.



Fig. 1. Fachada del Palacio de Hielo y del Automóvil (de E. Limón, 1988).

serie de proyectos esenciales en la investigación histórica y filológica: recopilación, estudio y publicación de documentos inéditos, excavaciones arqueológicas, misiones científicas, formación de una biblioteca especializada¹⁹. Todo ello para cumplir «el sagrado deber de descubrir nuestra propia historia», tal como se hacía constar en la Legislación de la JAE²⁰. En palabras de uno de los colaboradores de la Sección de Arte y Arqueología, el poeta, crítico y «residente» José Moreno Villa, el Centro era «un silencioso campo de batalla» donde se practicaba continuamente el debate interdisciplinar: «cada sección era una colmena, pues las abejas de una iban a otra a consultarse en ciertos casos, para ver si las conclusiones obtenidas por la vía artística coinci-

¹⁹ Cf. Abad, 1988 y Lecea, 1988 (especialmente pp. 526 ss.). Una lista de los proyectos del CEH en Gamero Merino, 1988: 103 ss.

²⁰ Citado por Paris, 1916: 125, n. 1.

dían con las logradas por el camino de la literatura o viceversa [...] La labor de aquellos años quedará como modelo en nuestra historia»²¹.

Esta Sección de Arte y Arqueología estaba dirigida conjuntamente por Manuel Gómez Moreno (1870-1970) y Elías Tormo y Monzó (1869-1957), ambos catedráticos de la Universidad Central entonces y más tarde académicos de número de la Real de la Historia y de la de San Fernando. A partir de 1914 la parte de Arqueología funcionó con cierta independencia bajo la dirección de Gómez Moreno, mientras que la de Arte siguió encomendada a Elías Tormo. Los colaboradores de la Sección eran o habían sido discípulos universitarios de ambos directores; la mayoría de ellos logró prestigio y reconocimiento académico posteriormente, tanto en el campo de la Historia del Arte como en el de la Arqueología: Ricardo de Orueta (nombrado Director General de Bellas Artes en 1931), Cayetano de Mergelina y Luna (desde 1934 catedrático de la Universidad de Valladolid y rector en 1940), Diego Angulo Iñiguez (catedrático de las Universidades de Granada y Madrid y años después director del Instituto de Arte «Diego Velázquez» del CSIC), Francisco Javier Sánchez Cantón (académico de la Real de San Fernando y subdirector del Museo del Prado en la década de 1920), Leopoldo Torres Balbás (arquitecto conservador de la Alhambra y catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid en 1931), Juan Cabré y Aguiló (director del Museo Cerralbo desde 1920), José Moreno Villa, Antonio García y Bellido²².

Un reflejo de la importancia de la Sección es que por R.D. de 13 de julio de 1931 quedó encargada del llamado «Fichero de Arte Antiguo», elemento informativo de la Dirección General de Bellas Artes que recogía el inventario de obras de arte nacionales anteriores a 1850. Muy posiblemente esta decisión se debió a la intervención personal de Gómez Moreno, que fue Director General de Bellas Artes en 1930 siendo Elías Tormo ministro de Instrucción Pública; tras haber dimitido a fines de año fue sustituido por Ricardo de Orueta, antiguo colaborador de la Sección.

Hasta 1925 no consiguió la Sección su propia publicación periódica, que salió al mundo científico en enero de ese año con el título de *Archivo Español de Arte y Arqueología* (fig. 2). Otras Secciones del CEH o instituciones dependientes de la JAE sí tuvieron revistas desde muy pronto: por ejemplo la Escuela de Roma, con sus *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología*

²¹ Moreno Villa, 1976: 94, 98.

²² Cf. datos bio-bibliográficos en Pasamar y Peiró, 2002.



Fig. 2. Portada del primer volumen de *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1925.

en Roma, aunque es una publicación irregular por las dificultades de esta institución: 4 volúmenes entre 1912 y 1918, se interrumpe al término de la Gran Guerra, edita un último número en 1924, vuelve a desaparecer hasta 1952, etc.²³ También la Sección de Filología del CEH tuvo desde 1914 su *Revista de Filología Española*, dirigida por Menéndez Pidal y con colaboradores como Dámaso Alonso, Américo Castro, Tomás Navarro Tomás, Benito Sánchez Alonso y Vicente García de Diego, entre otros. Y la de Derecho publicó su *Anuario de Historia del Derecho Español* entre 1924 y 1933. La última Sección en tener su propia revista fue la de Filología Clásica, que fundó *Emerita* en 1933.

Archivo nació como publicación cuatrimestral de las Secciones de Arqueología y de Arte del Centro de Estudios Históricos, dirigida por Manuel Gómez Moreno y Elías Tormo y Monzó, y con Francisco Javier Sánchez Cantón como secretario de redacción hasta 1932, año en que pasó a ser el director de la revista. Es muy posible que el modelo de la revista fuera el *Bulletin Hispanique*, a pesar de las quejas de Pierre Paris a propósito de la germanofilia científica de los españoles, que les hacía acudir a Alemania más que a Francia con sus becas²⁴. Ambas publicaciones tienen las mismas secciones: un Sumario que incluye los estudios o artículos, seguido de una sección de Varia (Variétés) y otra de Bibliografía (Bibliographie) donde se comentan tanto libros como artículos o revistas. Este será, por otra parte, el esquema casi invariable de la revista hasta la actualidad.

El hecho de que tanto el Instituto como la revista abarquen dos especialidades, Arte y Arqueología, refleja la vigencia de una tradición decimonónica que aún no había asumido los avances de la filología positivista alemana. A pesar de los cambios y las novedades en la investigación, todavía no está clara la diferenciación (ni conceptual ni metodológica) entre ambos campos del saber²⁵. De hecho, arqueólogos reconocidos como Antonio García y Bellido, Cayetano de Mergelina o Juan de Mata Carriazo escribieron, al menos al principio de su carrera, tanto sobre temas de arte como de arqueología. Es comprensible, por tanto, que exista una evidente descompensación en los intereses de la revista, en los que predomina claramente durante los primeros volúmenes la tendencia artística. Los temas de arqueología son escasos en comparación con los de Historia del Arte desarrollados por Torres Balbás,

Mergelina, Moreno Villa, Angulo Iñiguez, Tormo, Orueta, Sánchez Cantón, Enrique Lafuente Ferrari, el propio Gómez Moreno. Pero ya desde el primer número aparecen artículos sobre arte ibérico y celtibérico firmados por Juan Cabré, protegido del influyente Marqués de Cerralbo²⁶ (sobre la cámara de Toya, los bronceos y la cerámica pintada de Azaila), y de Antonio Prieto Vives (que en 1929 será nombrado académico numerario de la RAH) sobre el puente romano de Alconétar.

Es muy interesante que el único artículo de arqueología del t. I, n.º 1 (enero-abril de 1925) está firmado por Juan Cabré: «Arquitectura hispánica. El sepulcro de Toya» (pp. 73-101). Se trata del estudio de la cámara de Toya (Peal de Becerro, Jaén), descubierta en 1913 y excavada por el propio Cabré en 1918. Era el primer monumento arquitectónico de la cultura ibérica que se descubría, y Cabré proponía aplicarle el calificativo de «hispánico» en lugar de «ibérico», siguiendo la propuesta de Siret aprobada por Gómez Moreno para estas necrópolis y santuarios andaluces, región donde este último situaba el núcleo originario de la identidad hispana, dejando lo «ibérico» para el «arte de nuestro primitivo neolítico» del valle del Ebro, «o sea la Iberia propia». Al parecer, la propuesta del término «hispánico» en sustitución del de «ibérico» fue inmediatamente aceptada por los investigadores del CEH²⁷.

Y esto se explica por el planteamiento, de nuevo, del tema de la identidad de España, un tema presente en la historiografía española desde el siglo XVI que resurge con nuevo ímpetu a finales del siglo XIX. En aquel momento, la crisis finisecular provocada por la guerra del 98 y la pérdida de Cuba y Filipinas, había llevado a una reflexión sobre la identidad de España, las raíces de sus pueblos y lenguas, en el marco de las nuevas investigaciones sobre etnias y pueblos que se venían realizando en Europa a raíz de los procesos de unificación de Italia y Alemania (aunque en España y Francia este interés por lo indígena se remonta al período posterior a las guerras napoleónicas, que dieron lugar a estudios de redefinición de la esencia de los pueblos). Este interés por conocer «las razas aborígenes de la Península Ibérica» es un fenómeno que aparece vinculado estrechamente a ciertas instituciones y representantes del regeneracionismo de fines del XIX, pioneros en los estudios prehistóricos, protohistóricos y antropológicos, como la Sociedad Antropológica Española o la misma Institución Libre de Enseñanza. El Centro de

²³ Sobre la accidentada historia de Escuela, cf. Espadas Burgos, 2000.

²⁴ Paris, 1916: 130.

²⁵ Díaz-Andreu, 1995.

²⁶ Pasamar y Peiró, 2002: 146 s.

²⁷ Ruiz, Sánchez y Bellón, 2002: 189.

Estudios Históricos heredó y desarrolló esta tendencia a los estudios «patrióticos». *Contra*, un año después se publicaba en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (88, 1926, pp. 466-8) una reseña del académico Antonio Blázquez sobre la obra de Máximo Vergara *Por la España grande. La unidad de la raza hispana* (Madrid, 1925). Su informe era favorable porque se trataba de «un canto a la unidad de nuestra raza, que oponiéndose a las ideas vertidas en los últimos tiempos, con intención mal-sana, por lo menos con error, han influido en algunos espíritus de tal modo, que España era para ellos un conglomerado de gentes sin enlace étnico, ni caracteres propios, sin unidad fisiológica ni espiritual...». Frente a ello, Vergara (que se basa en estudios antropológicos de Boule, Verneau y otros) afirmaba «la unidad de la raza que puebla nuestra península», aunque sin «anhelos nacionalistas».

El t. 10 de 1934 incluye dos textos interesantes por la novedad que suponen: uno de Cabré sobre arte paleolítico, y otro de Julio Martínez Santa-Olalla sobre arqueología visigoda, este último tema de reciente aparición en el panorama científico europeo. Pero interesa sobre todo hacer notar la presencia, cada vez más activa, de Antonio García y Bellido, discípulo de Elías Tormo, José Ramón Mélida (a quien sucederá en la cátedra de Arqueología Clásica) y Hugo Obermaier en la Universidad Central. Empezó a colaborar muy pronto, ya en 1927, en *Archivo*, con reseñas sobre temas de Historia del Arte. En el t. VI de 1930 publicaba un artículo largo, en dos partes, sobre los Churriguera, que había sido el tema de su tesis doctoral, dirigida por Tormo. En 1931, t. VII, aparece su primer artículo sobre arqueología, dedicado a la Bicha de Balazote.

En esa época García y Bellido era uno de los becarios de la JAE que había viajado a Alemania a principios de los años 30. Como los demás arqueólogos pensionados en el extranjero, manifestó interés por estudiar en Alemania más que en Francia, en función de la idea de que era en aquel país donde se hacía verdadera ciencia, especialmente en el campo de la filología clásica. Es importante esta estancia de Bellido en Berlín, pues de allí trajo a España la idea de fundar un Seminario de Arqueología Clásica como el de su maestro Gerhart Rodenwaldt en el Instituto Arqueológico; además allí coincidió con Akurgal, y posiblemente por influencia de éste aprendió un nuevo concepto de la Arqueología entendida no como una parte de la Historia del Arte sino como el estudio de las manifestaciones culturales de la Antigüedad y las relaciones entre los distintos pueblos y culturas, valorando el elemento indígena, el papel de los pueblos colonizadores, y sobre

todo la integración de España en el marco general de las culturas mediterráneas²⁸. Por ejemplo, en esos años de mediados de la década de los 30, a su regreso de Alemania, García y Bellido insistía en buscar relaciones e influencias directas del arte etrusco en el hispánico, a propósito de un artículo sobre un pequeño bronce de Ampurias presentado en el *Homenaje a Mélida*, su maestro y antecesor en la cátedra de la Complutense, publicado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Un aspecto interesante que merece tenerse en cuenta es el de la recepción de la revista (y del CEH) en el resto del mundo académico. No aparece en el *Bulletin Hispanique* ninguna referencia al CEH (vols. de 1910, 1911, 1912) ni a la revista (vols. de 1925 a 1928); sí se hacen reseñas de, por ejemplo, el *Anuario del Derecho Español*, revista también del CEH. Y también hay varias referencias a los trabajos del Institut d'Estudis Catalans (vinculado estrechamente a la JAE) y a su situación tras la dictadura de 1923-1930²⁹. Hay un largo texto de 1916 de Pierre Paris sobre la JAE, que ha de ponerse en relación con la política propagandística francesa en los años de la primera Guerra Mundial³⁰. Las relaciones con los arqueólogos franceses no parecen muy buenas, no sólo por no aparecer en el *Bulletin Hispanique*, sino también porque cuando se refieren los actos de inauguración de la Casa de Velázquez el 20 de noviembre de 1928, no se menciona a ningún miembro del Instituto, aunque sí se dice que Menéndez Pidal ofreció una comida donde reunió a hispanistas franceses y a miembros del CEH³¹. Años después seguía vigente esta germanofilia a pesar de los esfuerzos de la Casa de Velázquez: las relaciones siempre serán más fluidas con los miembros del Instituto Arqueológico Alemán, instalado en Madrid desde 1943.

Por otra parte, *Archivo* encontró pronto la competencia de otras revistas: *Archivo de Prehistoria Levantina* (Valencia, desde 1928); el *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, fundado en 1932 por Cayetano de Mergelina; finalmente *Ampurias*, desde 1939, vinculada al CEH y fundada por Martín Almagro Basch, que fue su primer director.

Todos los trabajos emprendidos por la JAE y sus centros fueron brutalmente interrumpidos por el inicio de la Guerra Civil.

²⁸ García-Bellido, 1993.

²⁹ Por ejemplo en *BullHisp* XXXII, 3, 1930: 297 y 4, 1930, 433.

³⁰ Mora, e.p. a.

³¹ Cf. *BullHisp* XXI, 1, 1929: 75-78.

3. SEGUNDA ETAPA (1940-1950). EL INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA DEL CSIC

La guerra paralizó, como tantas otras cosas, la vida en el Centro de Estudios Históricos. La situación ha sido narrada con dramatismo por una de sus protagonistas, M.^a Elena Gómez-Moreno, en la biografía de su padre³². Una vez terminada la guerra continuaron las actividades, pero el panorama se había transformado radicalmente. La JAE y todos los centros dependientes de ella, así como la Fundación Nacional de Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas³³, habían sido abolidas por el Gobierno de Burgos según Decreto firmado el 19 de mayo de 1938 por el primer titular del nuevo Ministerio de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez (Ministerio impuesto en la zona nacional para sustituir al de Instrucción Pública y Bellas Artes). Además se anunciaba la creación de otro grupo de instituciones científicas: lo que será el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Efectivamente, por decreto de 24 de noviembre de 1939 se creó el CSIC, jurídicamente un organismo autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia que tomaba como modelo instituciones similares de otros países, como el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) francés, fundado en 1939, y el Consiglio Nazionale delle Ricerche (CNR) en Italia, creado en 1923³⁴. Según el artículo 6 de la ley fundacional del CSIC, «todos los Centros dependientes de la disuelta JAE, de la FICyER y los creados por el Instituto de España, pasarán a depender del CSIC». Sus objetivos son «fomentar, orientar y coordinar» la investigación científica española con el fin de renovar «la gloriosa tradición ecuménica de la Ciencia española» mediante la «restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias, destruida en el siglo XVIII» y que queda reflejada en el árbol de la ciencia, símbolo de la nueva institución.

En esto tuvo un gran papel la influencia del Opus Dei³⁵, con su rechazo de la JAE por su vinculación a la Institución Libre de Enseñanza, y su reivindicación de una «ciencia católica» y «nacional», como queda claramente expuesto en los discursos de inauguración del CSIC pronunciados por José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional y primer

presidente del CSIC; Antonio de Gregorio Rocasolano, vicepresidente, y el químico José M.^a Albareda Herrera, del Opus, primer secretario general del CSIC³⁶.

En cierto sentido el CSIC pretendió representar la continuidad de las actividades científicas de la Junta, pues heredó tanto sus instalaciones como parte del personal científico (aquellos miembros no depurados ni exiliados o muertos en la guerra), además de algunos proyectos que estaban en marcha (o al menos sus presupuestos, como en el caso del llamado «Mapa Romano», cuya subvención se pasó a las Cartas Arqueológicas, o el del Corpus Vasorum Antiquorum, que desembocó en el Corpus Vasorum Hispanorum³⁷). Pero el espíritu era muy diferente. M.^a Elena Gómez-Moreno lo expresa así: «...la Junta de Ampliación de Estudios había desaparecido con la mayor parte de sus componentes y en sustitución surgía el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con aire de cosa nueva [...]. Nada, sino la materia de estudio, unía al nuevo Instituto con el antiguo Centro ...»³⁸. Si bien tanto la JAE como el CSIC eran instituciones creadas y subvencionadas por el Estado, la primera supo mantener su independencia y autonomía, mientras que la segunda estuvo desde el principio ligada al poder; la JAE se definía «neutral, como elemento permanente, sustraído a los vaivenes políticos»³⁹, el CSIC aspiraba a una ciencia ideológicamente dirigida, una ciencia católica y nacional.

Siguiendo el modelo de los centros científicos de la JAE, a pesar de los deseos de la Sección de Filología, hasta 1946 el CSIC no creó plazas propias de Colaboradores científicos por oposición, y hasta 1949 de Investigadores, una categoría profesional equivalente a la de catedráticos de Universidad pero sin el prestigio de éstos⁴⁰. Esta situación determinó que, como en la etapa anterior a la guerra en los diversos institutos dependientes de la JAE, el personal científico procediera de la Universidad⁴¹. Al mismo tiempo, el CSIC se convirtió en una «privilegiada plataforma de promoción universitaria» para acceder a las cátedras, progresando desde la figura de becario y colaborador⁴². Durante los primeros años,

³⁶ Albareda, curiosamente, había sido uno de los pensionados más favorecidos por la JAE, pues obtuvo varias becas en Alemania y Suiza (1928-1930) y en Inglaterra (1932-1934). Cf. Formentín y Villegas, 1988: 61.

³⁷ Mora, e.p. b.

³⁸ Gómez-Moreno, 1995: 482-3.

³⁹ Cit. por Paris, 1916: 118, n. 1.

⁴⁰ Pasamar, 1991: 334.

⁴¹ Pasamar, 1991: 309 atribuye la idea de crear el CSIC a un grupo de catedráticos universitarios con la intención de repartirse cargos y recursos para la investigación.

³² Gómez-Moreno, 1995: 471 ss.

³³ Esta Fundación Nacional había sido creada en 1931 y estaba dirigida por José Castillejo, antiguo secretario de la JAE.

³⁴ Cf. respectivamente Shinn, 1988: 151 ss., y Russo, 1988: 199 ss.

³⁵ Sobre el papel del Opus, cf. Pasamar, 1991: esp. 320 ss.

esta vinculación con la Universidad fue muy estrecha, siendo catedráticos de la misma los directores de los distintos Institutos del CSIC. Esta situación seguirá siendo lo habitual hasta mediados de la década de 1980, al menos en lo que respecta al Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro», cuyos directores sucesivos, García y Bellido y José M^a Blázquez Martínez, eran catedráticos de la Universidad Complutense, y en el que se formaron y realizaron sus tesis doctorales varios de los discípulos de éstos, futuros profesores y catedráticos universitarios⁴³.

Las distintas secciones del antiguo CEH se reorganizaron en varios institutos, que recibieron el nombre de algún preclaro representante de las glorias nacionales en ciencias, letras o artes. Así, el Instituto «Arias Montano» de Estudios Hebraicos, Bíblicos y Orientales, el «Antonio de Nebrija» de Filología Clásica, el «Jerónimo Zurita» de Historia, el «Diego Velázquez» de Arte y Arqueología, el «Antonio Agustín» de Numismática⁴⁴, etc. La estructura es mucho más jerarquizada y estanca que la del antiguo Centro, sin duda con el objetivo de ejercer un mayor control. Desaparecía así la imagen que recordaban José Moreno Villa y M.^a Elena Gómez Moreno, en la que existía debate intelectual, intercambio científico, relaciones fluidas entre todos los miembros.

Muy pronto se empezó a notar la importancia del nuevo Instituto de Arte y Arqueología «Diego Velázquez», dirigido ahora por un hombre profundamente antirrepublicano y vinculado al nuevo régimen, Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya, que fue además Director General de Bellas Artes entre 1939 y 1951. Por Decretos del 9 de marzo de 1940 y 19 de abril de 1941, el Catálogo Monumental y Artístico de España pasa a depender directamente del Instituto, en un intento de reactivar su realización y, sobre todo, de agilizar la publicación de los ya redactados, como el de Avila, realizado por Gómez Moreno en 1902. Recordemos que la iniciativa de los Catálogos Monumentales había desembocado en los Reales Decretos de 1 de junio de 1900 y 14 de febrero de 1902, y que el 15 de mayo de 1930 se había promulgado la orden, firmada por Elías Tormo, entonces ministro de Instrucción Pú-

blica, que encomendaba la redacción del inventario monumental de España al Laboratorio de Arqueología e Historia del Arte de la Universidad Central⁴⁵. Una vez más, las relaciones entre la investigación y el poder, las «redes de patrocinio» analizadas por L. López-Ocón⁴⁶, influían en la marcha de la producción científica.

La publicación de la revista *Archivo* quedó interrumpida en 1938 y 1939 a causa de la guerra; el último volumen había sido el XIII, n^o 37, 38 y 39 de 1937. Se reanudó en julio de 1940 con el t. XIV, que reúne los números correspondientes al 2^o semestre de 1940 y a todo 1941. No hay referencias a la guerra salvo la nota al inicio del volumen: «Suspendida la publicación de *Archivo* durante 1938 y 1939, se reanudó en julio de 1940. Este tomo XIV corresponde, pues, al segundo semestre de dicho año y a todo el de 1941». Acompaña un retrato de Franco firmado por Fernando Álvarez de Sotomayor con el texto siguiente: «Al Caudillo de España, bajo cuyo alto Patronato ha sido creado el Consejo Superior de Investigaciones Científicas». Discreta dedicatoria, si la comparamos con el tono furibundo de la de Julio Martínez Santa-Olalla en t. XV, 1940, de *Atlantis*⁴⁷. Sigue una interesante introducción en la que el nuevo director, el Marqués de Lozoya, insistía en la necesidad de «reanudar el trabajo interrumpido e infundir en él las altas aspiraciones que están en la médula de la España de Franco [...] con el optimismo y la alegría que prenden en toda la vida española después de la Victoria»⁴⁸. Este afán de continuidad se veía justificado, en el caso del Instituto que dirige, por el hecho de que la investigación en el campo del arte, «valor singularísimo en la cultura hispánica», había alcanzado en España el mayor prestigio antes de 1936. No obstante, se introdujeron algunas modificaciones al plan elaborado quince años antes, ya que en ese período la investigación en arte y en arqueología había adquirido métodos diferentes, aunque Contreras reconoce que la frontera entre ambas disciplinas seguía siendo muy ambigua. Así, se determinaba la separación de los resultados de la investigación en dos revistas diferentes: *Archi-*

⁴² Pasamar, 1991: 313-4 y 331 ss.

⁴³ Cf. en general, Sánchez Ron, 1996: 31.

⁴⁴ Este Instituto, creado en 1951, tenía dos secciones, una en el Museo Arqueológico Nacional (Madrid) y otra en el Gabinete Numismático de Barcelona. Estaba dirigido por Joaquín M^a de Navascués, catedrático de Epigrafía y Numismática de la Universidad, director también de su revista, *Numario Hispánico* (1952-1967).

⁴⁵ Aun así, algunos quedaron manuscritos e inéditos en los fondos del Instituto de Arte. Sobre la situación de los Catálogos Monumentales en los años 20, véase la reseña de J. de M. Carriazo al *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cáceres* de J.R. Mélida (1924), en *Archivo*, I, 1925: 335-338. Cf. también el texto de A. Cepas en este mismo volumen.

⁴⁶ López-Ocón, 1999: 46 s.

⁴⁷ Santa-Olalla, por cierto, también insistía en la importancia de «volver al trabajo» y continuar las investigaciones planeadas antes de la guerra.

⁴⁸ Contreras, 1940: 3.

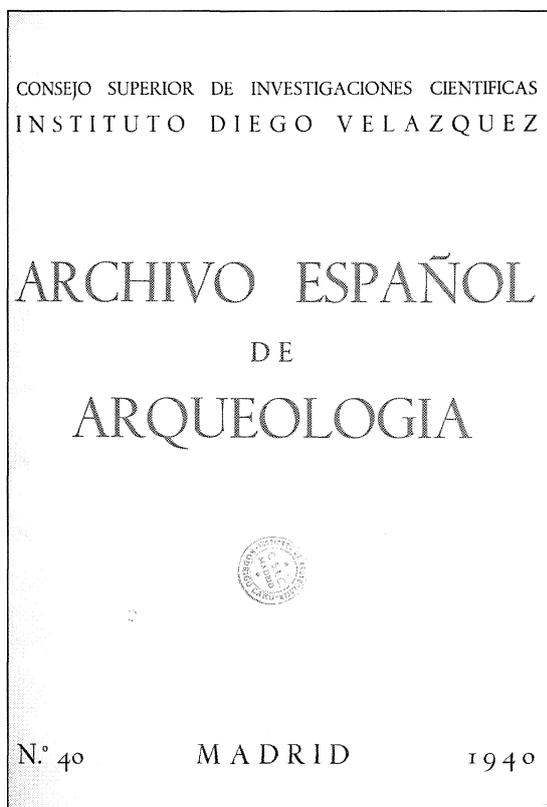


Fig. 3. Portada de *Archivo Español de Arqueología*, vol. XIV, 1940-1941.

vo *Español de Arqueología* (fig. 3) y *Archivo Español de Arte*, que ya llevan el conocido logotipo del árbol de la ciencia, símbolo del CSIC, en la contraportada. Ambas pertenecían al nuevo «Instituto Diego Velázquez de Arte y Arqueología del CSIC», del que Cayetano de Mergelina era subdirector y Diego Angulo Iñiguez el secretario. Gómez Moreno se había retirado años antes a la dirección del Instituto Valencia de Don Juan.

La nueva revista mantenía el esquema en tres secciones: artículos, «Varia» y «Bibliografía», y especificaba las materias de que se ocupaba: desde la Prehistoria hasta la Edad Media, incluyendo Epigrafía, Generalidades, y Miscelánea. En el apartado «Colonizaciones» se incluían trabajos sobre Ampurias, Tartessos, mundo fenicio, los griegos en España. Pero el cambio suponía también un paso atrás en algunos aspectos: los artículos debían ser breves, con la intención expresa de reflejar «la más viva y reciente modalidad de la investigación», ya que los trabajos monográficos de mayor amplitud serían publicados en colecciones especiales (que se harán realidad años después, como veremos), si bien las

reseñas bibliográficas debían evitar la controversia y la aportación de nuevos datos⁴⁹.

Entre los colaboradores nuevos figuraban Augusto Fernández de Avilés, como secretario de la revista, y Antonio Beltrán como redactor del Noticiero. Se puede observar una creciente presencia de García y Bellido con textos de arqueología. De hecho, a partir del t. XVI n.º 50 de 1943 es el nuevo director de la revista, y Blas Taracena se convierte en secretario del Instituto. Es verosímil suponer que a lo largo de la década siguiente Antonio García y Bellido luchará por la independización de la sección de Arqueología, cosa que logrará en 1951, quizá siguiendo la sugerencia de José de Calasanz Serra Ráfols manifestada en una reseña que recogía la aparición de *Archivo Español de Arqueología* como revista independiente, donde proponía precisamente la división del Instituto Diego Velázquez en dos secciones distintas: Arte y Arqueología⁵⁰.

El caso es que a partir de este momento García y Bellido publicará en la nueva revista textos fundamentales de arqueología, como «Las primeras navegaciones griegas a Iberia (s. IX-VIII a. de J.C.)», aparecido en el tomo XIV de 1940, así como libros que estaban en prensa antes de la guerra y que son acogidos por el CSIC, por ejemplo *Los hallazgos griegos de España*, este último considerado por Serra Ráfols un «trabajo fundamental» y «uno de los más interesantes libros que sobre arqueología hispana ha aparecido en estos últimos años»; a propósito de esta obra Serra Ráfols defendía la necesidad de redactar *corpora* como el que reseña, pues son obras de «utilidad permanente» «que han de permitir con el tiempo redactar con fundamento sólido la parte sintética de la arqueología y las teorías histórico-etnológicas que se apoyan en ella»⁵¹. Una idea de la que participaba plenamente García y Bellido.

También en la revista expone por primera vez sus ideas acerca del problema de la cronología del arte ibérico, ya tratado por Bosch Gimpera para la cerámica: en el n.º 16 de 1943 identifica la escultura (como la Dama de Elche) como «arte provincial romano». Pero si la tesis doctoral de Bosch Gimpera fue publicada en 1915 en las Memorias de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas (también dependiente de la JAE) aun cuando fechaba la cerámica con posterioridad al s. v a.C., con García y Bellido el arte ibérico se sitúa plenamente en el ámbito de los estudios históricos (y no sólo por sus cronologías bajas).

⁴⁹ Id., 1940: 4.

⁵⁰ En *Ampurias*, II, 1940: 211-212.

⁵¹ *Ampurias*, II, 1940: 199.

Sería fácil vincular la insistencia por parte de los fundadores del CSIC, en definitiva los vencedores de la guerra civil, en hacer una «ciencia nacional católica», a la proliferación de estudios que ponen de manifiesto el interés por lo hispano en el mundo romano, por resaltar lo indígena, por recuperar las excavaciones en el norte de África. «En estas horas de creencia en lo español...», dice J. Serra Ráfols en una reseña al libro de J. Chocomeli, *En busca de Tartessos* (Valencia 1940)⁵², alabando el estudio de las fuentes históricas modernas españolas desde el siglo XVI sobre Tartessos, en lugar de seguir a los investigadores extranjeros, tras los cuales «hemos andado siempre». Pero este interés por «lo nuestro» está presente en la historiografía española en diferentes épocas con mayor o menor intensidad: Humanismo, siglo XVIII, fines del XIX-primeras décadas del XX. Hay una preocupación constante por reconstruir el pasado, por delimitar las distintas culturas colonizadoras, inventariar sus hallazgos, descifrar sus influencias; es la época de auge de los catálogos, base fundamental, como afirman Bellido y Serra Ráfols, para poder hacer Historia después. Por lo que respecta al norte de África, desde el XVI interesó vincularla al Imperio español recurriendo a un real o inventado pasado común, y a partir de los años veinte del siglo pasado la política colonialista española en competencia con Francia (tanto durante la dictadura de Primo de Rivera como en la República y el franquismo), en su búsqueda de conexiones entre las culturas de la Península Ibérica y las del Norte de África para justificar los derechos españoles sobre el Protectorado, propició campañas de excavaciones en Marruecos, estudios sobre colonias fenicias de la costa, la fundación del Museo de Tetuán, hasta el nacimiento feliz del concepto de «Círculo del Estrecho» en los años 40, obra de Miquel Tarradell⁵³.

Por otro lado, después de la guerra se crearon nuevas revistas bajo el patrocinio del CSIC: *Ampurias* (Barcelona, 1939), *Zephyrus* (Salamanca, 1950), o *Celtiberia* (1951); otras surgieron al margen del CSIC, como el *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* (1944).

4. TERCERA ETAPA (DESDE 1951): LA INDEPENDENCIA. EL INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUEOLOGÍA

Esta fase se inicia con un acontecimiento fundamental: la creación de un Instituto de Arqueología

⁵² En *Ampurias* II 1940: 198.

⁵³ Díaz-Andreu y Mora, 1995: 34; Gozalbes Cravioto, e.p.

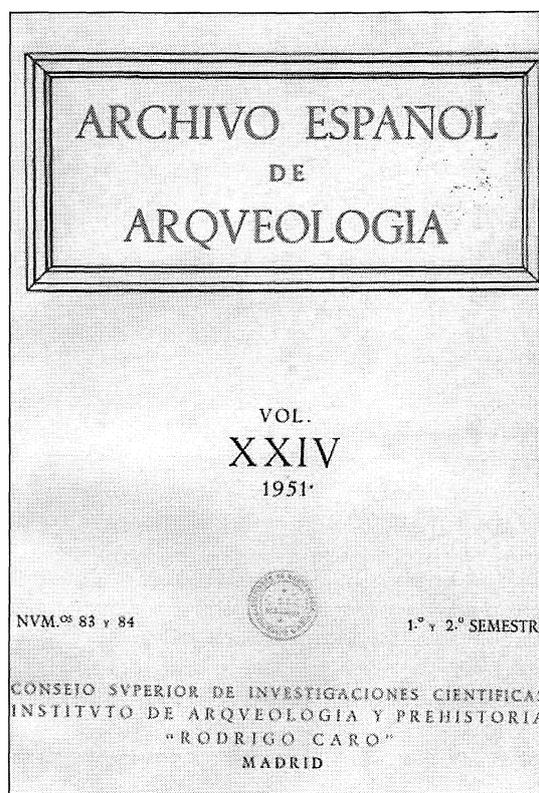


Fig. 4. Portada de *Archivo Español de Arqueología*, vol. XXIV, 1951.

independiente, desgajado del de Arte (fig. 4). Se trata del Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro» (hasta 1958, Instituto de Arqueología y Prehistoria), dirigido por Antonio García y Bellido, siendo subdirector del mismo Martín Almagro Basch, ambos catedráticos de la Universidad Central (Almagro había sustituido a Julio Martínez Santa-Olalla en la cátedra de Historia Primitiva del Hombre fundada por Hugo Obermaier). El Instituto Español de Arte «Diego Velázquez» quedaba bajo la dirección de Juan de Contreras, marqués de Lozoya, con Francisco Javier Sánchez Cantón como subdirector y, sorprendentemente, el arqueólogo Blas Taracena como secretario.

El «Rodrigo Caro» nació en la sesión de clausura del II Congreso Arqueológico Nacional, celebrado en el Salón de Actos del CSIC, en su sede de la calle Duque de Medinaceli n.º 6, el 31 de marzo de 1951. En esta sesión, el ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, que era al mismo tiempo Presidente del CSIC, hizo pública la creación del nuevo Instituto de Arqueología, integrado en el Patronato Menéndez y Pelayo del CSIC. El 5 de mayo del mismo año, el Consejo Ejecutivo



Fig. 5. Antonio García y Bellido durante una conferencia en el CSIC, 10 de diciembre de 1952 (de L. Pericot *et alii*, 1975).

del CSIC designó director del Instituto a Antonio García y Bellido y subdirector a Martín Almagro Basch⁵⁴. Es evidente que esta independencia fue un logro personal de García y Bellido. Su creciente prestigio académico le había valido en 1945 el ingreso en la Real Academia de la Historia, ocupando el sillón de Miguel Asín, con un discurso sobre *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*, que fue uno de sus temas más innovadores.

La trayectoria investigadora de Antonio García y Bellido, con sus influencias y la escuela que dejó, ha sido puesta de relieve en diferentes ocasiones⁵⁵ (fig. 5). Fue el gran protagonista de los estudios sobre la Antigüedad en España, tanto desde su puesto de catedrático de Arqueología Clásica en la Universidad Central desde 1931 (sustituyendo a Mélida) como en calidad de fundador y director hasta su muerte en 1972 del Instituto Español de Arqueología «Rodrigo Caro» del CSIC. En palabras de Luis Pericot, «...tengo a García y Bellido por el primer arqueólogo clásico de nuestro país, que ha sabido juntar la tradición de nuestros eruditos de viejos tiempos con

la perfección metódica de la ciencia moderna», es decir, la publicación de libros junto a las excavaciones⁵⁶. Es importante tener en cuenta que, poco antes de la guerra, a su regreso de Alemania, Bellido había fundado en la Universidad de Madrid un Seminario de Arqueología tomando probablemente como modelo el Seminario de Arqueología Clásica dirigido por G. Rodenwaldt en el Instituto Arqueológico de Berlín, en el que había estudiado gracias a una beca de la JAE. Allí Bellido fue consciente del retraso de la disciplina en España, a pesar de los esfuerzos de modernización hechos por Mélida desde su cátedra de Arqueología de la Universidad⁵⁷. Los libros, fotos y diapositivas que reunió en este Seminario desaparecieron durante la guerra; por ello, tras la guerra se volvió hacia el Instituto de Arte Diego Velázquez del nuevo CSIC, donde veía mayores y mejores posibilidades de trabajo, ya que se había conservado la biblioteca y existía la posibilidad de adquisiciones e intercambios de libros⁵⁸. Y sobre todo, consiguió independizarse del Instituto de Arte, fundando el Instituto Español de Arqueología y Prehistoria «Rodrigo Caro», con fondos bibliográficos cedidos por el de Arte y también procedentes del Seminario de la Universidad, como demuestran los sellos de procedencia de muchos libros. Las razones de la elección de Rodrigo Caro, un anticuario sevillano de finales del siglo XVI, para dar nombre al nuevo Instituto, fueron expuestas al comienzo del volumen.

La amplitud de los intereses científicos de García y Bellido determinó a partir de entonces las actividades del Instituto y el contenido de la revista, según la interesantísima declaración de principios publicada en el volumen XXIV acerca del concepto y objetivos de la arqueología que el propio Bellido pretende hacer en el Instituto y reflejar en la revista⁵⁹. Esta arqueología se caracteriza fundamentalmente por la valoración de las novedades hispanas (epigráficas, escultóricas, arqueológicas), y al mismo tiempo por el rechazo del localismo a favor de una arqueología «universal». Cronológicamente la revista debía abarcar temas de arqueología clásica e historia antigua en general, desde Tartessos (con alguna incursión en la Prehistoria) hasta el mundo visigodo, pero siempre con un tema central: Hispania, Iberia, la Península Ibérica. La investigación afecta a las fuentes literarias, la epigrafía, la toponimia, la historia militar, la historia de las instituciones, la historia de las religiones, la arquitectura, la escultu-

⁵⁴ Cf. *AEspA*, XXIV, 1951: 3.

⁵⁵ Por ejemplo, Pericot, 1975; Blanco Freijeiro, 1975; Arce, 1991 a y b; García-Bellido, 1993; Blázquez, 1995; González Serrano y Ruiz Bremón, 1997; García Iglesias, 1998.

⁵⁶ Pericot, 1975: 18.

⁵⁷ Blanco, 1975: 26.

⁵⁸ Blanco, 1975: 27.

⁵⁹ *AEspA*, XXIV, 1951, pp. 161-167.

ra... Todas ellas son concebidas como «disciplinas auxiliares» de la arqueología y viceversa: «todas juntas, empero, lo son en última instancia para la Historia».

En esta nueva etapa de los años 50 y 60 predomina en la investigación, al igual que en otros momentos de la historia de España, la búsqueda de la esencia hispana, que se traduce en estudios sobre el mundo indígena (celtas e iberos), sobre el elemento hispano en Roma, sobre la época visigoda, sobre el norte de Africa. La celtofilia típica de los años 40, difundida por los trabajos de Almagro Basch y de Santa-Olalla, va dejando paso a un resurgimiento del interés por lo ibérico existente en la época anterior a la guerra, como se aprecia en la proliferación de artículos de García y Bellido, M. Tarradell, J. Maluquer de Motes, así como por lo griego, lo fenicio y lo orientalizante (el mismo García y Bellido, A. Blanco Freijeiro)⁶⁰. Además, Bellido impulsó de manera decisiva la publicación de series de monografías adscritas al Instituto: *Bibliotheca Archaeologica*, *Textos Universitarios*, *Hispania Antiqua Epigraphica*, *Corpus Vasorum Hispanorum*, *Anejos de «Archivo»*, volúmenes de temas diversos englobados en *Varia*; hay que añadir series posteriores como el *Corpus de Mosaicos* y la *TIR*. En ellas, y especialmente en *Anejos*, se han publicado obras que siguen siendo de referencia fundamental para el conocimiento de la arqueología, tanto de la Península Ibérica como relativa al mundo mediterráneo.

La novedad en esta etapa es su apertura al exterior, especialmente significativa en los años de aislamiento de España: publican en *Archivo* (que mantiene intacta su estructura en artículos, noticiario y reseñas bibliográficas) grandes figuras de la arqueología europea como A. Schulten, T. Hauschild, H. Schlunk, G. Gamer (del Instituto Arqueológico Alemán), K. Raddatz, H.G. Niemeyer, W. Culican..., incluso Bosch Gimpera desde México. Seguramente como secuela de la II Guerra Mundial, no encontramos aún a los investigadores de la Casa de Velázquez (fundada en 1928); en cambio hay una relación mucho más estrecha con el Instituto Arqueológico Alemán, establecido en 1943 y, desde 1947, año en que comenzaron los cursos de Ampurias organizados por Almagro Basch en los que se introdujeron el método estratigráfico y los estudios de cerámica de Nino Lamboglia, con la arqueología italiana. Lamboglia concibió incluso el proyecto de crear una Escuela de Arqueología italiana en España. Como es sabido, estos cursos ejercieron una gran influencia

en la mayor parte de los arqueólogos españoles que asistieron a ellos: García y Bellido, Taracena, Mateu y Llopis, F. Jordá, A. del Castillo, etc. Esta presencia de arqueólogos extranjeros fue muy importante en la etapa de aislamiento del régimen de Franco, tanto desde el punto de vista propagandístico del propio régimen como por la posibilidad de aprender nuevos métodos y técnicas.

Tras la separación, *Archivo* quedaba bajo la dirección de García y Bellido; el secretario fue Augusto Fernández de Avilés (fallecido prematuramente en 1968), y el redactor del noticiario Antonio Beltrán. Distintos personajes importantes de la arqueología española ocuparán cargos en el Instituto y la revista a partir de entonces: Alberto Balil fue secretario del Instituto en 1968; en 1969 lo fue José M.^a Luzón (lo será de nuevo en 1971); en 1970, José M.^a Blázquez, y Javier Arce Martínez como secretario de la revista (el volumen de ese año se dedicó a la memoria de D. Manuel Gómez Moreno).

La inesperada y prematura muerte de Antonio García y Bellido el 26 de septiembre de 1972 no interrumpió la marcha de la revista ni supuso un cambio en su estructura o tendencias. Una muy breve nota necrológica sin firma se incluyó al comienzo del vol. 44 correspondiente a 1971, dando cuenta de su fallecimiento (diversos homenajes serán organizados después por la Fundación Pastor, la Universidad Complutense y otras instituciones). El Instituto pasó a ser dirigido por José M.^a Blázquez, catedrático de Historia Antigua de la Universidad Complutense, siendo el secretario Javier Arce, que acababa de conseguir por oposición la plaza de Colaborador Científico. Hasta 1979, el mismo Blázquez dirige la revista, actúa como secretaria Guadalupe López Monteagudo, también Colaboradora por oposición. Desde 1980 a 1985, Arce es sustituido por López Monteagudo (que sigue siendo secretaria de la revista) en la secretaría del Instituto.

Sí hubo cambios importantes en el CSIC. En 1985 se reestructuró la sección de Humanidades del CSIC en el marco de una reforma de la política científica general: resucitaba así el Centro de Estudios Históricos como gran instituto que amparaba una serie de Departamentos, los institutos antes independientes (fig. 6). En el volumen 58 de 1985 se hace constar la pertenencia a la nueva institución como Departamento de Arqueología y Prehistoria⁶¹, aunque los cargos directivos, tanto del Departamento

⁶¹ El antiguo Instituto de Prehistoria había sido fundado en 1958, y dirigido desde entonces por Martín Almagro Basch. En 1985, tras la reorganización, se unió al de Arqueología, formando un solo Departamento, el de Arqueología y Prehistoria del CEH. En 1988 volvieron a ser independientes.

⁶⁰ Cf. Ruiz, Sánchez y Bellón, 2002: 189 s.



Fig. 6. Vista de la sala general del Departamento de Historia Antigua y Arqueología del CSIC (cortesía P. Lizán, Biblioteca del Instituto de Historia del CSIC).

como de la revista, siguieron siendo los mismos. En el volumen 60 de 1987 se reflejaban ya las nuevas directrices del CSIC respecto a la publicación de sus revistas: junto al Director, Ricardo Olmos Romera, Investigador por concurso, y el secretario Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos, Colaborador por oposición, figuran una serie de vocales. Todavía no existe un comité de redacción como tal ni un comité científico, que se introducen («Comité Asesor») en el volumen siguiente, el 61 de 1988. Los cargos de director de la revista y del Departamento se separan.

Entre 1990 y 2000, años de reactivación de la revista, el director de la misma ha sido el Investigador (por concurso) Luis Caballero, y el secretario (hasta 1994) Sánchez-Palencia; entre ese año y 1999 (vol. 72), actuó de secretaria de la revista la Investigadora (por concurso) M.^a Paz García-Bellido; a partir del volumen 73 de 2000, fue secretario, de nuevo, Javier Arce, quien es en la actualidad director de la revista, con Pedro Mateos (del Centro de Arqueología del CSIC en Mérida) como secretario. Coinciden estos últimos cambios con nuevas transformaciones estructurales en el CSIC: el Centro de

Estudios Históricos ha dejado recientemente de existir, para ser rebautizado como Instituto de Historia, y de este modo estar más acorde con el Instituto de Filología y el nuevo Instituto de la Lengua, componentes del proyectado gran Centro de Humanidades del CSIC, que ahora depende del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Archivo Español de Arqueología ha evolucionado en la última década dando cabida a las nuevas líneas de investigación abiertas por miembros del Departamento de Historia Antigua y Arqueología y por otros equipos ajenos al CSIC: arqueología de la arquitectura, arqueología del paisaje, iconografía, numismática aplicada a la resolución de problemas históricos y económicos, antigüedad tardía, estudio de los mosaicos, historiografía... Son temas que se refieren sobre todo a España y que aparecen regularmente en la revista. Igualmente se ha potenciado la colaboración de investigadores extranjeros que trabajan en nuestro país, sobre todo de los miembros del Instituto Arqueológico Alemán y de la Casa de Velázquez, con algunos de los cuales se han establecido vínculos de trabajo estables.

CONCLUSIÓN

Archivo Español de Arte y Arqueología, y luego *Archivo Español de Arqueología*, representan el espíritu de una época en la que la arqueología comenzaba a dar sus primeros pasos de forma sistemática, organizada y científica. *Archivo* constituía el núcleo al que se dirigían y en el que quedaban reflejados los hallazgos y novedades, las noticias, los inventarios, los resultados de las excavaciones y los artículos de síntesis sobre la arqueología (no sólo española), para distribuir este conocimiento al resto de España y al extranjero. Para García y Bellido la revista era una parte fundamental del trabajo investigador.

Las tres grandes etapas en que hemos dividido su andadura no corresponden totalmente a los cambios experimentados en los últimos veinte años por la institución que la patrocina, el CSIC, ya que la revista ha permanecido prácticamente inalterada en su estructura desde su creación⁶². La visión amplia en cuanto a temas querida por Bellido ha ido cerrándose con el tiempo, limitándose prácticamente en la actualidad a temas de España, lo que no es más que el reflejo de lo que ocurre con la investigación.

Archivo Español de Arqueología ha cumplido durante 75 años su importante cometido. Sin apenas modificar la esencia de sus objetivos iniciales, ha tratado de adaptarse a la evolución del panorama científico español. El Departamento de Historia Antigua y Arqueología del CSIC no es ya el único centro de investigación en arqueología; sufre la competencia de las universidades, los museos, las autonomías. Del mismo modo, la revista rivaliza con otras muchas publicaciones de ámbito local y nacional que publican hallazgos, noticias e informes de excavaciones. Una propuesta de renovación que la hiciera competitiva iría en la dirección de ampliar su contenido a temas de arqueología y de historia antigua relativos al ámbito mediterráneo en general, no sólo de España, manteniendo el arco cronológico establecido, esto es, desde las culturas prerromanas hasta el final del mundo antiguo y la transición a la época altomedieval.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, F., 1988: «La obra filológica del Centro de Estudios Históricos», en Sánchez Ron (coord.), vol. II, pp. 503-517.
- ALMELA BOIX, A., 1991: «José Ramón Mélida Alina-

⁶² No así otras publicaciones como *Trabajos de Prehistoria*, revista del Instituto Español de Prehistoria (actual Dpto. de Prehistoria) desde 1960, que emprendió una reforma en 1993 (volumen 50).

- ri», en J. Arce y R. Olmos (coords.), *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 131-134.
- ARCE, J., 1991 a: «A. García y Bellido y los comienzos de la Historia Antigua en España», en J. Arce y R. Olmos (coords.), *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX)*, Madrid, pp. 209-211.
- ARCE, J., 1991 b: «Introducción», en A. García y Bellido, *Veinticinco estampas de la España antigua*, Madrid.
- BLANCO FREJEIRO, A., 1975: «García y Bellido, fundador del Instituto Español de Arqueología», en AA.VV., *Homenaje a Antonio García y Bellido*, Cuadernos de la Fundación Pastor 20, Madrid, pp. 25-32.
- BLÁZQUEZ, J. M.^a, 1995: «Tres arqueólogos españoles del siglo XX: los profesores A. García y Bellido, A. Blanco y J. Maluquer de Motes», en *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, pp. 187-196.
- CACHO VIU, V., 1962: *La Institución Libre de Enseñanza*, Madrid.
- CACHO VIU, V., 1988: «La Junta para Ampliación de Estudios, entre la Institución Libre de Enseñanza y la generación de 1914», en Sánchez Ron (coord.), vol. II, pp. 3-26.
- CONTRERAS, J. de (Marqués de Lozoya), 1940: prólogo, en *AEspA*, 14, pp. 3-4.
- DÍAZ-ANDREU, M., 1995: «Arte y arqueología: la larga historia de una separación», en *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, pp. 151-160.
- DÍAZ-ANDREU, M., 1996: «Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX. Los becarios de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», *MM*, 37, pp. 205-224.
- DÍAZ-ANDREU, M. y MORA, G., 1995: «Arqueología y política: el desarrollo de la arqueología española en su contexto histórico», *TP*, 52, nº 1, pp. 25-38.
- ESPADAS BURGOS, M., 2000: *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma. Un Guadiana junto al Tíber*, Madrid.
- FORMENTÍN, J. y VILLEGAS, M.^a J., 1988: en Sánchez Ron (coord.), vol. II, pp. 47-80.
- GAMERO MERINO, C., 1988: *Un modelo europeo de renovación pedagógica: José Castillejo*, Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1951: «El Instituto de Arqueología y Prehistoria 'Rodrigo Caro'», *AEspA*, XXIV, pp. 161-168.
- GARCÍA-BELLIDO, M.^a P., 1993: «Prólogo» a A. García y Bellido, *España y los españoles hace dos mil años según la Geografía de Strábon*, Madrid.

- GARCÍA IGLESIAS, L., 1998: *Don Antonio García y Bellido y la antigüedad extremeña* (Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes. Discurso leído el día 17 de octubre de 1998 ... en el Acto de su recepción pública), Trujillo.
- GARCÍA ISASTI, P., 1996: «El Centro de Estudios Históricos durante la guerra civil española (1936-1939)», *Hispania*, LVI/3, nº 194, pp. 1071-1096.
- GÓMEZ-MORENO, M.^a E., 1995: *Manuel Gómez-Moreno Martínez*, Madrid.
- GONZÁLEZ SERRANO, P. y RUIZ BREMÓN, M., 1997: «Don Antonio Blanco Freijeiro y la Escuela de Madrid», en G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., e.p.: en F. Wulff (coord.), *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)*, Málaga.
- LECEA, T.R. de, 1988: «La enseñanza de la Historia en el Centro de Estudios Históricos: Hinojosa y Altimira», en Sánchez Ron (coord.), vol. II, pp. 519-534.
- LIMÓN, E., 1988: «El Palacio de Hielo: sede del Centro de Estudios Históricos», en Sánchez Ron (coord.), vol. II, pp. 605-622.
- LÓPEZ-OCÓN CABRERA, L., 1999: «El Centro de Estudios Históricos: un lugar de la memoria», *BILE*, 34-35, pp. 27-48.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., 1933: «Al lector», *Emerita*, I, pp. III-VI.
- MORA, G., 1995: «La arqueología en las revistas de arte del siglo XIX», en *VII Jornadas de Arte. Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX*, Madrid, pp. 161-170.
- MORA, G., 1999: «La imagen de Hispania. Vías y ciudades en la historiografía numismática española (siglos XVI a XIX)», en R.M.S. Centeno, M.P. García-Bellido y G. Mora (coords.), *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Anejos de AEspA XX, Madrid, pp. 27-37.
- MORA, G., e.p. a: «Pierre Paris y el hispanismo arqueológico», en T. Tortosa (ed.), *El yacimiento de La Alcudia (Elche, Alicante): pasado y presente de un enclave ibérico*, Madrid.
- MORA, G., e.p. b: «El CSIC y la Antigüedad», en F. Wulff (coord.), *Antigüedad y Franquismo (1936-1975)*, Málaga.
- MORA, G. y TORTOSA, T., 2001: *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Comunidad Valenciana. Catálogo e Índices*, Madrid.
- MORENO VILLA, J., 1976: *Vida en claro. Autobiografía*, Madrid.
- PARIS, P., 1916: «Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», *Bull.Hisp.*, 18, pp. 114-131.
- PASAMAR ALZURIA, G. 1991: «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la Universidad de posguerra», *La Universidad española bajo el régimen de Franco. Actas del Congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y el 11 de noviembre de 1989*, Zaragoza, pp. 305-339.
- PASAMAR ALZURIA, G. y PEIRÓ MARTÍN, I., 2002: *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid.
- PEIRÓ MARTÍN, I. y PASAMAR ALZURIA, G., 1996: *La Escuela Superior de Diplomática (los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid.
- PERICOT, L., 1975: «Semblanza de Antonio García y Bellido», en AA.VV., *Homenaje a Antonio García y Bellido*, Cuadernos de la Fundación Pastor 20, Madrid, pp. 11-21.
- RUIZ, A.; SÁNCHEZ, A., y BELLÓN, J.P., 2002: «The history of Iberian archaeology: one archaeology for two Spains», *Antiquity*, 76, pp. 184-190.
- RUSO, A., 1988: «Instituciones científicas en Italia antes de la Segunda Guerra Mundial», en Sánchez Ron (coord.), vol. I, pp. 189-207.
- SÁNCHEZ RON, J.M., 1988: «La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas ochenta años después», en Sánchez Ron (coord.), vol. I, pp. 1-61.
- SÁNCHEZ RON, J.M. (coord.), 1988: *1907-1987. La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas 80 años después*, Madrid, 2 vols.
- SÁNCHEZ RON, J.M., 1996: «Aproximación a la historia de la ciencia española contemporánea», en R. Pastor y A. Sánchez Álvarez Insúa (coordinadores), *El CSIC. Medio siglo de investigación*, Madrid.
- SHINN, T., 1988: «Progresos y paradojas en la ciencia y la tecnología francesas (1900-1930)», en Sánchez Ron (coord.), vol. I, pp. 127-158.
- TORTOSA, T. y MORA, G., 1996: «La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades», *AEspA*, 69, pp. 191-217.
- YÁÑEZ VEGA, A., 1997: «Estudio sobre la Ley de Excavaciones y Antigüedades de 1911 y el Reglamento para su aplicación de 1912», en G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, pp. 423-429.